



M A G N Í F I C

AJUNTAMENT DE BURRIANA

25.06.2014

**BORRADOR EN EXTRACTO DE LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE
DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Burriana a veinticinco de junio de dos mil catorce, se reúnen en el Salón de Sesiones de la casa consistorial del Ayuntamiento de Burriana asistidos por la secretaria general D^a Iluminada Blay Fornas, y los señores y señoras siguientes:

ALCALDE

D. JOSÉ RAMÓN CALPE SAERA

TENIENTES DE ALCALDE

- 1º.- D. JUAN GRANELL FERRÉ
- 2º.- D. ENRIQUE SAFONT MELCHOR
- 3º.- D^a. ANA MONTAGUT BORILLO
- 4º.- D. M^a CONSUELO SUAY MONER
- 5º.- D. MARIA MERCEDES GIMENEZ MONDRAGON
- 7º.- D. JUAN FUSTER TORRES

CONCEJALES

- D^a MARIA ESTER PALLARDÓ PARDO
- D^a. BELÉN SIERRA MONSONÍS
- D^a. MARIA MERCEDES SANCHORDI GARCÍA
- D. JAVIER GUAL ROSELL
- D^a MARIA CRISTINA RIUS CERVERA
- D^a MARÍA JOSÉ ALMELA ROSELL
- D^a MARIA DOLORES AGUILERA SANCHIS
- D. DANIEL VIDAL FUSTER
- D. JOAQUÍN JOSÉ SORLÍ GARRIDO

AUSENTES

- 6º.- D. FCO. JAVIER PERELLÓ OLIVER
- D. CARLOS SOLA PERIS
- D. VICENTE APARISI JUAN
- D^a. ROSA DE LOS ÁNGELES MARCO CHORDÁ
- D. MANUEL ROYO PÉREZ

El Sr. presidente declara abierta la sesión en primera convocatoria, siendo las 9 horas y 3 minutos, y se pasa seguidamente a leer y resolver los asuntos comprendidos en el orden del día.

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL EXPEDIENTE 6/2014 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MEDIANTE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO (Área Económica. Intervención)

Por la Secretaria se da cuenta de dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Cuentas e Interior, del siguiente tenor literal:

"Vista la Memoria de Alcaldía-Presidencia sobre la necesidad de tramitación del Expediente nº 6/2014 de Suplementos de Crédito y Créditos Extraordinarios en el Presupuesto Municipal del Ejercicio 2014 vigente. El objeto de la presente modificación es la creación de aplicaciones presupuestarias nuevas (créditos extraordinarios) para atender gastos de mantenimiento de caminos rurales del término municipal de Burriana mediante la contratación de desempleados agrícolas. Y siendo que se financia con ingresos afectados con motivo de las subvenciones otorgadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Resoluciones de 16 de junio de 2014).

No obstante el informe emitido por la Intervención Municipal, y conforme a lo establecido en el art. 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el art. 37 del R.D. 500/1990, visto el dictamen favorable por mayoría de la Comisión Municipal Permanente de Hacienda, Cuentas y Régimen Interior, el Ayuntamiento Pleno ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el Expediente 6/2014 de Modificación de Créditos mediante Suplementos de Crédito y Créditos Extraordinarios en el Presupuesto Municipal del Ejercicio 2014, según el desglose que se relaciona:

| Código | Aplicación Presupuestaria | Proyecto | Modificación (+) € |
|-------------|--|-------------|---------------------|
| | CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS | | |
| 241-1430009 | SALARIOS SEPE 1203214BD01 DESEMPLEADOS | 2014-009 | 33.481,43 |
| 241-1430010 | SALARIOS SEPE 1203214BD02 DESEMPLEADOS | 2014-010 | 30.243,81 |
| 241-1430011 | SALARIOS SEPE 1203214BD03 DESEMPLEADOS | 2014-011 | 33.481,43 |
| 241-1430012 | SALARIOS SEPE 1203214BD04 DESEMPLEADOS | 2014-012 | 33.481,43 |
| 241-1430013 | SALARIOS SEPE 1203214BD05 DESEMPLEADOS | 2014-013 | 33.481,43 |
| 241-1600012 | S SOCIAL DESEMPLEO SEPE 1203214BD01 | 2014-009 | 11.618,16 |
| 241-1600013 | S SOCIAL DESEMPLEO SEPE 1203214BD02 | 2014-010 | 10.494,72 |
| 241-1600014 | S SOCIAL DESEMPLEO SEPE 1203214BD03 | 2014-011 | 11.618,16 |
| 241-1600015 | S SOCIAL DESEMPLEO SEPE 1203214BD04 | 2014-012 | 11.618,16 |
| 241-1600016 | S SOCIAL DESEMPLEO SEPE 1203214BD05 | 2014-013 | 11.618,16 |
| | | SUMA | 221.136,89 € |

Financiación

| Código | Aplicación Presupuestaria | Proyecto | Modificación (-) € |
|-----------|----------------------------------|-------------|---------------------|
| 42100006 | SUBV. DESEMPLEO SEPE 1203214BD01 | 2014-009 | 45.099,59 € |
| 42100007 | SUBV. DESEMPLEO SEPE 1203214BD02 | 2014-010 | 40.738,53 € |
| 42100008 | SUBV. DESEMPLEO SEPE 1203214BD03 | 2014-011 | 45.099,59 € |
| 42100009 | SUBV. DESEMPLEO SEPE 1203214BD04 | 2014-012 | 45.099,59 € |
| 421000010 | SUBV. DESEMPLEO SEPE 1203214BD05 | 2014-013 | 45.099,59 € |
| | | SUMA | 221.136,89 € |



M A G N Í F I C

AJUNTAMENT DE BURRIANA

25.06.2014

SEGUNDO.- Procédase a su publicación, en los términos señalados en el art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el art. 20 del R.D. 500/1990.”

Con relación al fondo del asunto se producen las siguientes intervenciones: Sra. Rius (dos), Sra. Montagut (dos).

Sometido el asunto a la consideración de la Corporación, los dieciséis miembros de la Corporación le prestan **unánime** aprobación, y así lo declara la Alcaldía-Presidencia.

Y sin más asuntos de qué tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 9 horas y 15 minutos, de la cual, como Secretaria, doy fe, y para que conste extendo la presente acta que firmo junto con el Sr. Alcalde.

EL ALCALDE.

LA SECRETARIA

Fdo. José Ramón Calpe Saera

Fdo.: Iluminada Blay Fornas